



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 90086 / 2015

RESOLUCION N° 974

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2015

VISTO:

Que en el día de hoy falleció la agente Nilda Araceli Mayol, y

CONSIDERANDO:

La Resolución CNBA N° 1075/2011

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declarar asueto en este establecimiento en la sección de la mañana el día 3 de diciembre, en señal de duelo por el fallecimiento de la agente Nilda Araceli Mayol.

ARTÍCULO 2°.- Enviar nota de pésame a la familia de la extinta, con copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; publicarla en la página web y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto y en el legajo de la agente Nilda Araceli Mayol.
ebe



GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR